

MESA DE CONTRATACIÓN
ACTA 8/20

Presidente: Javier Pardo Falcón
Letrado adjunto al Letrado Mayor

Vocales: Inmaculada Romero Carbajo
Letrada del Parlamento de Andalucía

José Luis Armesto González
Adjunto al Interventor general del Parlamento de Andalucía

Manuel Borreguero Ruiz
Jefe del Servicio de Contratación

Fernando Gordillo Sánchez
Jefe del Servicio de Informática

Secretaria: Encarnación Remacho López
Funcionaria del Servicio de Contratación

En la ciudad de Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 25 de febrero de 2020, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación arriba relacionados a fin de dar cumplimiento al orden del día que se desarrolla seguidamente:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior (acta 7/20, de 17 de febrero de 2020)

No suscitándose objeción alguna al acta 7/20, de 17 de febrero de 2020, esta se considera aprobada.

PUNTO SEGUNDO.- Apertura del sobre o archivo electrónico único presentado por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación del suministro de licencias de actualización y mantenimiento para el sistema operativo Windows 10 para los equipos informáticos del Parlamento de Andalucía (Expte. 2019/20) y, en su caso, propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre o archivo electrónico único presentado a través de la Plataforma electrónica de contratación del Parlamento de Andalucía por los licitadores que se relacionan a continuación:

1. ABD INFORMATICA S.L.
2. KUIPER INFORMATICA SAL
3. NETKIA
4. IE INFORMATICA ESPAÑOLA, S.L.
5. SERVICIOS MICROINFORMÁTICA S.A.

Código Seguro De Verificación	GwCSMLyXbmN1Ph8zEYeVKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	06/03/2020 12:19:51
	Encarnación Remacho López	Firmado	06/03/2020 11:54:03
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



6. SERVIPRO CONSULTORIA INTEGRAL
7. VALNERA CONSULTORÍA Y SISTEMAS, S.L.
8. AERIUM
9. ADVINFORMATICA, S.L.
10. ASSECO SPAIN, S.A.
11. SGT NETWORKS
12. ATSISTEMAS
13. SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L. (SCC)
14. TEKNOSERVICE
15. CONTROLSYS, S.L.
16. ALGORITMOS, PROCESOS Y DISEÑOS, S.A.

A continuación, la Mesa de Contratación examina la documentación incluida en las proposiciones presentadas y comprueba que las mismas cumplen con los requisitos exigidos en los pliegos aplicables al procedimiento, admitiendo a la licitación a todas las empresas que han presentado ofertas.

Las ofertas presentadas por las empresas licitadoras son las siguientes:

LICITADORES	OFERTAS ECONÓMICAS
ABD INFORMATICA, S.L.	25.321,50 €
KUIPER INFORMATICA SAL	25.590,00 €
NETKIA	29.250,00 €
SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.	23.565,00 €
IE INFORMATICA ESPAÑOLA, S.L.	24.150,00 €
SERVIPRO CONSULTORIA INTEGRAL	29.889,00 €
VALNERA CONSULTORÍA Y SISTEMA,S S.L.	23.962,50 €
AERIUM	26.565,99 €
ADVINFORMATICA, S.L.	25.350,00 €
ASSECO SPAIN, S.A.	25.452,13 €
SGT NETWORKS	24.743,25 €
ATSISTEMAS	26.708,82 €
SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L. (SCC)	24.004,00 €
TEKNOSERVICE	26.317,50 €
CONTROLSYS, S.L.	24.170,56 €
ALGORITMOS, PROCESOS Y DISEÑOS, S.A.	23.900,00 €

A continuación la Mesa de Contratación procede a la clasificación por orden decreciente de las ofertas del siguiente modo, teniendo presente que el único criterio para la adjudicación es el del precio más económico:

LICITADORES	OFERTAS ECONÓMICAS
SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.	23.565,00 €
ALGORITMOS, PROCESOS Y DISEÑOS, S.A.	23.900,00 €
VALNERA CONSULTORÍA Y SISTEMAS, S.L.	23.962,50 €
SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L. (SCC)	24.004,00 €
IE INFORMATICA ESPAÑOLA, S.L.	24.150,00 €

Código Seguro De Verificación	GwCSMLyXbMN1Ph8zEYevKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	06/03/2020 12:19:51
	Encarnación Remacho López	Firmado	06/03/2020 11:54:03
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



CONTROLSYS, S.L.	24.170,56 €
SGT NETWORKS	24.743,25 €
ABD INFORMATICA, S.L.	25.321,50 €
ADVINFORMATICA, S.L.	25.350,00 €
ASSECO SPAIN S.A.	25.452,13 €
KUIPER INFORMATICA SAL	25.590,00 €
TEKNOSERVICE	26.317,50 €
AERIUM	26.565,99 €
ATSISTEMAS	26.708,82 €
NETKIA	29.250,00 €
SERVIPRO CONSULTORIA INTEGRAL	29.889,00 €

La Mesa de Contratación comprueba que las ofertas económicas no incurren en la consideración de valores anormales o desproporcionados, de acuerdo con la cláusula 11.3.c) y el apartado 4 del anexo 4 del Pliego de cláusulas administrativas particulares y que se cumple el resto de determinaciones previstas en la cláusula 11.3 del citado Pliego.

A la vista de lo anterior la Mesa de Contratación acuerda elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta de adjudicación:

Que se adjudique el contrato del suministro de licencias de actualización y mantenimiento para el sistema operativo Windows 10 para los equipos informáticos del Parlamento de Andalucía (Expte. 2019/20) a la oferta presentada por la empresa SERVICIOS MICROINFORMÁTICA S.A., con NIF: A25027145 para un plazo de ejecución de un mes y por un precio de VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS (23.565,00 €), IVA excluido, más CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (4.948,65 €) correspondientes al 21% de IVA, lo que supone un total de VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS TRECE EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (28.513,65 €).

Se propone tal adjudicación al ajustarse dicha oferta a las determinaciones del Pliego de cláusulas administrativas particulares y ser la más ventajosa de las ofertas admitidas al haber presentado la oferta más económica.

PUNTO TERCERO.- Apertura del sobre o archivo electrónico único presentado por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación del suministro de licencias de actualización y mantenimiento para el paquete ofimático Microsoft Office para los equipos informáticos del Parlamento de Andalucía (Expte. 2019/21-A) y, en su caso, propuesta de adjudicación.

Antes de proceder a la apertura de los sobres o archivos electrónicos presentados a través de la Plataforma de licitación electrónica del Parlamento de Andalucía por los licitadores, se pone de manifiesto que existe una incidencia que debe resolverse con carácter previo por la Mesa de Contratación, que es la presentación de la oferta de HEURISTIC SOLUTIONS, S.L. fuera de plazo.

Código Seguro De Verificación	GwCSMLyXbMN1Ph8zEYeVKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	06/03/2020 12:19:51
	Encarnación Remacho López	Firmado	06/03/2020 11:54:03
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



En relación con este asunto, el anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aplicable al contrato establece lo siguiente:

“Se entenderá cumplido el plazo de presentación de ofertas si se inicia la transmisión dentro del mismo y finaliza con éxito.

Todas las ofertas extemporáneas recibidas fuera del plazo de presentación de ofertas serán excluidas a no ser que la empresa proveedora del servicio alerte al órgano de contratación de que se está produciendo alguna situación que afecte al funcionamiento del software y que pueda provocar que los proveedores entreguen su oferta fuera del plazo establecido.

Es responsabilidad exclusiva del licitador si éste experimenta alguna dificultad a la hora de preparar y presentar su oferta y contactar con la compañía proveedora del servicio dentro del plazo de presentación de ofertas para garantizar que efectivamente se realizan todos los pasos necesarios y no se trata de una dificultad técnica o un problema del software.

Todas las ofertas entregadas fuera de plazo porque no se hayan realizado con antelación suficiente las configuraciones necesarias indicadas en los párrafos anteriores, o el usuario no prepare su oferta con la antelación suficiente para presentarla dentro del plazo previsto, serán excluidas del procedimiento de contratación.”

En consecuencia, y teniendo presente lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda la exclusión de la licitación para la **contratación del suministro de licencias de actualización y mantenimiento para el paquete ofimático Microsoft Office para los equipos informáticos del Parlamento de Andalucía (Expte. 2019/21-A)** de la empresa HEURISTIC SOLUTIONS, S.L. ya que presentó su oferta fuera del plazo establecido en los anuncios de licitación publicados en la Plataforma de contratación del sector público y en la Plataforma de licitación del Parlamento de Andalucía. Dicho plazo finalizaba el día 18 de febrero de 2020, a las 14:00 horas, mientras que esta empresa presenta su oferta en la plataforma de licitación a las 14:02 del mencionado día, según consta en la lista de ofertas de la Plataforma de licitación, que se adjunta a la presente acta como anexo 1.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a la apertura de los sobres o archivos electrónicos presentados en plazo por los licitadores que se relacionan a continuación:

1. USEDLICENSE, S.L.
2. SIL THE HP SHOP, S.L.
3. INICIA SOLUCIONES DE VOZ, S.L.
4. VALNERA CONSULTORÍA Y SISTEMAS, S.L.
5. SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.
6. ADVINFORMATICA, S.L.
7. VISASUR SISTEMAS, S.L.
8. ABD INFORMATICA, S.L.
9. SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L. (SCC)
10. INTEGRA CANARIAS
11. TEKNOSERVICE
12. SGT NETWORKS

Código Seguro De Verificación	GwCSMLyXbMN1Ph8zEYeVKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	06/03/2020 12:19:51
	Encarnación Remacho López	Firmado	06/03/2020 11:54:03
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



13. ATSISTEMAS
14. EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, S.L.
15. CONTROLSYS, S.L
16. ASSECO SPAIN, S.A.
17. NETKIA
18. SERVIPRO CONSULTORIA INTEGRAL
19. AERIUM

Seguidamente, la Mesa de Contratación examina la documentación incluida en las proposiciones presentadas y comprueba que las mismas cumplen con los requisitos exigidos en los pliegos aplicables al procedimiento, admitiendo a la licitación a todas las empresas que han presentado ofertas en el plazo establecido.

Las ofertas presentadas por las empresas licitadoras son las siguientes:

LICITADORES	OFERTAS ECONÓMICAS
USEDLICENSE, SLU	15.968,00 €
SIL THE HP SHOP, S.L.	14.792,00 €
INICIA SOLUCIONES DE VOZ, S.L.	30.000,00 €
VALNERA CONSULTORÍA Y SISTEMAS, S.L.	16.172,80 €
SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.	16.063,20 €
ADVIFORMATICA, S.L.	16.559,20 €
VISASUR SISTEMAS, S.L.	17.557,33 €
ABD INFORMATICA, S.L.	16.800,80 €
SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L. (SCC)	16.519,00 €
INTEGRA CANARIAS	16.600,00 €
TEKNOSERVICE	18.000,00 €
SGT NETWORKS	26.321,40 €
ATSISTEMAS	23.180,80 €
EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, S.L.	24.960,01 €
CONTROLSYS, S.L	16.371,13 €
ASSECO SPAIN, S.A.	16.842,55 €
NETKIA	30.000,00 €
SERVIPRO CONSULTORIA INTEGRAL	19.984,00 €
AERIUM	25.068,83 €

A continuación la Mesa de Contratación procede a la clasificación por orden decreciente de las ofertas del siguiente modo, teniendo presente que el único criterio para la adjudicación es el del precio más económico:

Código Seguro De Verificación	GwCSMLyXbMN1Ph8zEYeVKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	06/03/2020 12:19:51
	Encarnación Remacho López	Firmado	06/03/2020 11:54:03
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



LICITADORES	OFERTAS ECONÓMICAS
SIL THE HP SHOP, S.L.	14.792,00 €
USEDLICENSE, S.L.	15.968,00 €
SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.	16.063,20 €
VALNERA CONSULTORÍA Y SISTEMAS, S.L.	16.172,80 €
CONTROLSYS, S.L.	16.371,13 €
SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L. (SCC)	16.519,00 €
ADVINFORMATICA, S.L.	16.559,20 €
INTEGRA CANARIAS	16.600,00 €
ABD INFORMATICA, S.L.	16.800,80 €
ASSECO SPAIN, S.A.	16.842,55 €
VISASUR SISTEMAS, S.L.	17.557,33 €
TEKNOSERVICE	18.000,00 €
SERVIPRO CONSULTORIA INTEGRAL	19.984,00 €
ATSISTEMAS	23.180,80 €
EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, S.L.	24.960,01 €
AERIUM	25.068,83 €
SGT NETWORKS	26.321,40 €
INICIA SOLUCIONES DE VOZ, S.L.	30.000,00 €
NETKIA	30.000,00 €

La Mesa de Contratación constata que la oferta más económica corresponde a la presentada por la empresa SIL THE HP SHOP, S.L. (14.792,00 €) y que, de conformidad con lo previsto en la cláusula 11.3.c) pliego de cláusulas administrativas particulares y una vez realizado el análisis sobre las posibles bajas anormales o desproporcionadas de los valores de las ofertas definido en el anexo 4 del citado pliego, puede entenderse que se encuentra incurso en presunción de anormalidad.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda requerir a la mencionada empresa para que justifique la valoración de la oferta en el plazo de 5 días hábiles desde el envío de la correspondiente comunicación.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 13:05 horas del día indicado, el Presidente levanta la sesión. Todo lo cual certifico como Secretaria, con el V.º B.º del Presidente.

V.º B.º

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	GwCSMLyXbMN1Ph8zEYeVKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	06/03/2020 12:19:51
	Encarnación Remacho López	Firmado	06/03/2020 11:54:03
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		

